**Minuta de la sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de SALUD celebrada el día 30 treinta de Enero del año 2020.**

En el salón del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 20:36 veinte horas con treinta y seis minutos del día 30 treinta de Enero del año 2020 dos mil veinte, se da inicio a la sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de SALUD convocada y presidida por el presidente de la comisión JOSE JUAN VAZQUEZ FRANCO y con la asistencia de la regidora vocal de la comisión DIANA ELIZABETH CERVANTES BERNARDO.

Estando presentes los integrantes de la comisión, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

**Orden del Día:**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta a los integrantes de la comisión con el acuerdo legislativo AL-664/LXII/19 para su conocimiento, análisis y para que se emita dictamen al pleno dando seguimiento.
5. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación de la comisión para turnar al pleno la petición para que se giren instrucciones al Director de Educación para promover un proyecto de difusión de lentes a bajo costo para los alumnos que así lo requieran en las diferentes instituciones educativas del municipio.
6. Clausura de los trabajos de la comisión edilicia de Salud.

**Acto continuo se procede al desahogo del orden del día:**

**1.-** Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. - Acto seguido se procedió a la toma de asistencia:

**Vocal de la comisión** Diana Elizabeth Cervantes Bernardo \_\_\_\_Presente\_\_\_

**Vocal de la comisión** Salvador Enciso Díaz \_\_\_\_\_Ausente\_\_\_\_\_

**Presidente de la comisión** José Juan Vázquez Franco \_\_\_\_\_Presente\_\_\_\_\_

EL PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE JUAN VAZQUEZ FRANCO comunica la existencia de quórum. Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de la comisión se declara legalmente instalada siendo las 20:36 vente horas con treinta y seis minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

**2.- Aprobación de la orden del día:** en desahogo de este punto el presidente de la comisión de SALUD pregunta a los presentes si aprueban la orden del día y la propuesta se acordó en la siguiente forma:

**Vocal de la comisión** Diana Elizabeth Cervantes Bernardo **a favor**

**Presidente de la comisión** José Juan Vázquez Franco **a favor**

**aprobada por unanimidad de votos**

**3.- Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.**

En uso de la voz el Presidente de la Comisión JOSE JUAN VAZQUEZ FRANCO, dice: «Como tercer punto del orden del día y considerando que el acta correspondiente a la sesión anterior fue hecha de su conocimiento vía electrónica, pongo a su consideración la dispensa de su lectura y si no existen modificaciones a la misma, también la ratificación de su contenido. Por lo que le pregunto si está de acuerdo en el mismo, sírvase levantar la mano en señal de aprobación.

**Vocal de la comisión** Diana Elizabeth Cervantes Bernardo **a favor**

**Presidente de la comisión** José Juan Vázquez Franco **a favor**

**por lo tanto, resulto aprobada por unanimidad de votos**

**4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta a los integrantes de la comisión con el acuerdo legislativo AL-664/LXII/19 para su conocimiento, análisis y para que se emita dictamen al pleno dando seguimiento.**

EL PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE JUAN VAZQUEZ FRANCO, dando continuidad a la sesión dice: «Este acuerdo legislativo AL/664/LXII/19 se basa en los problemas de salud en cuestión del invierno y de las enfermedades respiratorias. Por lo que solicito que se turne al pleno para su seguimiento. Sírvase levantar la mano en señal de aprobación compañera.

**Vocal de la comisión** Diana Elizabeth Cervantes Bernardo **a favor**

**Presidente de la comisión** José Juan Vázquez Franco **a favor**

**se aprueba por unanimidad de votos**».

**5.- Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación de la comisión para turnar al pleno la petición para que se giren instrucciones al Director de Educación para promover un proyecto de difusión de lentes a bajo costo para los alumnos que así lo requieran en las diferentes instituciones educativas del municipio.**

EL PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE JUAN VAZQUEZ FRANCO, dando continuidad a la sesión dice: «Se solicita punto de acuerdo al cabildo para solicitar que se giren instrucciones al Director de Educación para que promueva un proyecto de difusión de lentes a los alumnos a bajo costo con el objetivo de solucionar algunas de las carencias que presentan los alumnos con problemas visuales en las instituciones del municipio. si esta de acuerdo compañera, sírvase levantar la mano en señal de aprobación».

**Vocal de la comisión** Diana Elizabeth Cervantes Bernardo **a favor**

**Presidente de la comisión** José Juan Vázquez Franco **a favor**

**se aprueba por unanimidad de votos**.

**6.- Clausura de los trabajos de la comisión edilicia de SALUD.**

Ciudadana regidora vocal de la comisión le informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:

«La invito a que se ponga de pie y siendo las 20:40 veinte horas con cuarenta minutos del dia 30 treina de Enero del año 2020 dos mil veinte, declaro formalmente la clausura de esta sesión de la comisión edilicia de SALUD del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2018-2021».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**presidente de la comisión** José Juan Vázquez Franco

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Vocal de la comisión** Diana Elizabeth Cervantes Bernardo

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión Colegiada y Permanente de SALUD celebrada el día de hoy 30 treinta de Enero del año 2020 dos mil veinte.